RESOLUCIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA 202607
De 02 de septiembre de 2026

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección N° 202607 en la Institución Educativa Alejandro Humboldt del Municipio de Fortul

El RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente las conferidas por la Ley 715 de 2001, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 4791 de 2008 y el Decreto 1510 de 2013.

CONSIDERANDO:

Mediante AVISO DE CONVOCATORIA 202607 de 2026 se invitó a las personas jurídicas y Naturales, con el fin de presentar ofertas para el Proceso de Selección cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PARA PARED EN LAS SECCIONES DE PRIMARIA Y BACHILLERATO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT VIGENCIA 2026".**

El presupuesto oficial para el objeto del presente proceso de selección se estimó en **CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 5.985.000).**

Para atender las erogaciones que demande la ejecución del contrato que se derive de ese proceso de selección, el Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Alejandro Humboldt cuenta con el Certificado de disponibilidad Presupuestal N° 20260008 de agosto 27 de 2026.

En el Aviso de Convocatoria 202607, se dio formalmente apertura al Proceso de Selección de Ofertas.

El día 02 de septiembre de 2026 a las 05:00 p.m. se dio cierre al proceso, recibiendo una única propuesta por SERVICIOS, CONSTRUCIONES Y SUMINISTROS BNT S.A.S.

En la Evaluación del proceso de Selección 202607, el día 02 de septiembre de 2026, se determinó que el ofrecimiento favorable para la Institución Educativa Alejandro Humboldt, es el realizado por LEONARDO NEIRA GALVIZ, representante legal de SERVICIOS, CONSTRUCIONES Y SUMINISTROS BNT S.A.S.

Una vez verificados los documentos, LEONARDO NEIRA GALVIZ, representante legal de SERVICIOS, CONSTRUCIONES Y SUMINISTROS BNT S.A.S, este cumplió y reunió los requisitos señalados en Aviso de Convocatoria 202607.

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Adjudicar a LEONARDO NEIRA GALVIZ, representante legal de SERVICIOS, CONSTRUCIONES Y SUMINISTROS BNT S.A.S, el Proceso de Selección N°202607 cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PARA PARED EN LAS SECCIONES DE PRIMARIA Y BACHILLERATO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT VIGENCIA 2026,** y un plazo de 08 días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

ARTÍCULO 2.- Notificar a LEONARDO NEIRA GALVIZ, identificado con documento de identidad N° 96.126.139 de Saravena.

ARTÍCULO 3.- El oferente LEONARDO NEIRA GALVIZ, representante legal de SERVICIOS, CONSTRUCIONES Y SUMINISTROS BNT S.A.S, al cual se le adjudica el contrato, tiene 01 día hábil para suscribir el contrato. Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término señalado, el rector adjudicará el contrato de acuerdo al Manual de Contratación.

ARTÍCULO 4.- La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Fortul (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre de 2026.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Lic. JOSE ALBERTO BERBESÍ EUGENIO
CC. 13.460.238 de Cúcuta
R/L I.E. Alejandro Humboldt.